

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 65 C Segunda Época Miércoles 9 de Enero de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DIA

Tres más!

¡Caula! ¡Tauler! ¡Morillas! Tres nuevos nombres que agregan a la larga lista de mártires que los progresos de la aviación llevan causados.

Ellos como todos! se confiaron tranquilos al arrullo de una brisa que debía conducirlos, en breves instantes, a un nuevo continente. Pero la brisa o el entusiasmo les engañaron, y apenas se elevaron sobre la tierra y emprendieron su vuelo, se oscureció por encima de ellos el horizonte y se irritó por debajo de ellos el proceso del mar. Navegaban en un hidróplano que estaba construido para surcar las nubes o para surcar las aguas del mar, pero las unas y las otras se resistieron a la caricia y lo arrojaron, malhumoradas, a un rincón de la playa abandonado y maltrecho, y vacío ya de la gloriosa carga de los bravos hombres que le habían tripulado.

¡Caula! ¡Tauler! ¡Morillas! ¡Cuáles fueron vuestros últimos suspiros? ¡cuáles, vuestros últimos pensamientos? ¡cuál, vuestra agonía? ¡Moristéis en un abrazo entregando generosos vuestra existencia por la patria, por el progreso y por la ciencia que fuisteis buscando, o luchasteis aislados por defender la vida que el aire y el mar os disputaron? De todas maneras, cualquiera que haya sido vuestra muerte—pues no nos cabe ya dudar de ella—lo mismo si la agonía os separó que si os juntó, moristéis valientemente, y unidos, de la misma manera que lo seguís ahora, al corazón de todos vuestros conciudadanos que os lloran, os admiran y os envidian.

Morir por la patria
¡qué dulce morir!

cantaba el poeta, y por la patria habéis muerto, pues que habéis muerto por las glorias de su aviación y por el progreso de su ciencia.

No es sólo en los campos de batalla y luchando contra los hombres donde se muere por la patria; se muere también en el laboratorio, en el taller, en la fábrica, sobre los libros, en las experiencias de aviación, en todas partes donde se busca el brillo y la eficiencia del caudal y del honor de la patria, que no residen únicamente en el esplendor, también glorioso, de las armas sino en todos los esplendores que pueden traducirse directamente en su prez y honra.

Más glorioso que luchar contra los hombres, es luchar contra los elementos que se oponen a nuestro triunfo y al desarrollo de nuestro poder; más glorioso que matar por defender una causa, es morir en cumplimiento de un deber; mayor victoria es la que se obtiene contra las resistencias de la ignorancia que a que puede obtenerse contra las resistencias del más agguerrido y poderoso de los ejércitos; ¡Es que existe en el mundo, ni existirá jamás, un ejército más numeroso ni más potente que el de la ignorancia? El es el que nos tiene sujetos a la más odiosa y terrible de las esclavitudes, el que limita más fieramente nuestros horizontes; el que nos impide la legítima y cierta posesión del mundo que Dios ha puesto en nuestras manos; el que nos induce continuamente a la caída y al error.

¡Caula! ¡Tauler! ¡Morillas! Vuestros nombres tienen gloriosos precedentes en el mismo camino de sacrificio y de gloria en que habéis hallado la muerte; pero, por desgracia, vuestros nombres tendrán todavía una larga serie de sucesores. El camino no está llano todavía, y antes de que la humanidad pueda cruzarlo con relativa seguridad, será preciso que muchos héroes se esfuerzen en espinarle, limando todos sus tropezos, delimitando sus confines, y encauzando su rumbo.

Y es probable que luego, cuando eso llegue, la humanidad olvide con ingratitud vuestros nombres como hemos olvidado ya los de todos los que murieron en la investigación de las tierras que pisamos y de los adelantos científicos de que ordinariamente nos valemos. Caminamos a placer por las sendas que las generaciones anteriores nos trazaron en la tierra y en la ciencia sin acordarnos de que todas ellas están sembradas de sangre y de sacrificio por nuestros antepasados.

¡Caula! ¡Tauler! ¡Morilla! Si las generaciones venideras olvidan vuestros nombres y menosprecian vuestro sacrificio, del que indudablemente se aprovecharán, más

que nosotros, tened por lo menos, la seguridad y la confianza de que vuestros contemporáneos, los que os vimos afanosos abandonar la tierra para conquistar el aire, os agradeceremos vuestro arranque, admiramos vuestro valor y os encomendamos a Dios.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	774.6
Temperatura máxima	15.0
Idem mínima	7.4
Idem media	11.2
Idem máx. al sol	18.0
Humedad relativa media	58
Evaporación en 24 horas	2.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	E S E
Fuerza en metros por segundo	6.0
Nubosidad	despejado

Los que viajan

En el tren rápido de ayer marchó a Zaragoza, nuestro querido amigo el joven estudiante don José Jesús Hermoso de la Morena, para continuar sus estudios en la Academia de El Salvador, dirigida por los Padres de la Compañía de Jesús.

Ha marchado a Madrid el estudiante de Derecho don José Cordero.

Ha marchado a Salamanca el estudiante de Medicina don Rafael Gallano.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiecia.—Nacimientos: Carmen Baeza Caparrós, Jesús Espinosa Godoy, Sebastián Salamanca Franco, Francisco Alonso López, José María Alonso López y Luis López Salazar.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Abogados y Procuradores

Ayer, con numerosa concurrencia, se celebró en la Iglesia de Santo Domingo la solemne función religiosa que anualmente se dedica a la Patrona de Almería, las Ilustres Colegios de Abogados y Procuradores.

Predicó el erudito Catedrático de este Seminario don Blas Torrecillas Caballero.

A la una se reunieron en fraternal almuerzo en «Venta Britaña» abogados y Procuradores. Presidió la mesa el diputado Primero del Ilustre Colegio de Abogados don Francisco Rovira Torres.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión municipal permanente:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Factura de Emilio Pálhez, de 180 pesetas, por suministros a la Farmacia municipal.

—Idem de la agencia marítima Romero Hermanos de 147.50 pesetas, por ácido carbónico con destino a la extinción de perros bagabundos.

—Idem de J. Vivas Pérez de 244.45 pesetas, por suministros a la Farmacia municipal.

—Idem de los dueños de las Filipinas de 295 pesetas por una alfombra.

—Idem de Salvador Martínez de 75 pesetas por una estera para la oficina de Quintas.

—Cuenta del Inspector mecánico de 515.50 pesetas por adquisición de una magneto y arreglo de otros dos para los autocubas municipales.

—Relación de las cantidades satisfechas por el señor juez municipal del distrito de la Audiencia por reparaciones efectuadas en dichos juzgados y adquisición de efectos para el mismo, importe 170 pesetas.

—Escrito de Isabel Moreno solicitando ser incluida en el padrón de vecinos.

—Proyecto de reglamento para el abastecimiento de leche a la capital.

—Oficio de la Inspección provincial de Sanidad relacionado con la cuestión anterior y los pozos negros.

—Escrito del señor Marqués de Torre-Alta acompañando los documentos que acreditan su derecho de ser declarado vecino de la capital.

—Escrito del capellán de San Antonio solicitando la subvención de cien pesetas para contribuir a los gastos que ocasionen las fiestas en honor de dicho Santo.

—Escrito de don Nicolás Fernández Arqueros solicitando se dividan las tomas de agua pertenecientes a las casas números 2 de la calle de Murcia y Santa Rita número 1.

—Informes de la Comisión de Ornat.

—Informes de la Comisión de Hacienda.

—Factura de Andrés Vizcaino de 135 pesetas por 45 extracciones dentales.

—Factura de Manuel Montes Tenorio de 382.68 pesetas por suministros a la farmacia municipal.

—Propuesta de nulidad de acuerdos en diversas facturas por no existir consignación.

El problema uvero

Se celebra la Asamblea semestral de parraleros

El amplio salón del Círculo Mercantil, se halla completamente ocupado por los parraleros de toda la provincia venidos ante la perspectiva de hallar en esta asamblea una solución al problema uvero.

La presidencia, integrada por la directiva de la Cámara Oficial Uvera, la forman los señores Tapia, Morales Felices, Cantón García, Martínez García, Ruiz Castro, Álvarez Maruri, Gómez Cordero, Lázaro la Rosa, Rodríguez Felices, Monterreal, Cadenas, Torres Martínez y el secretario señor Langle.

Comienza el presidente señor Tapia, dirigiendo un saludo a todos y recomendando que al hacer uso de la palabra lo hagan con toda corrección y sin molestiar a ninguna persona determinada.

Seguidamente el señor Langle da lectura a la moción que la directiva de la Cámara somete a la consideración de la Asamblea, en la que se esboza el programa que estiman necesario seguir para el perfecto desarrollo del negocio uvero.

(A reseñar la última sesión del Pleno de la Cámara hubimos de dar cuenta de los principales extremos de dicha moción).

A continuación, el señor Langle da lectura a una carta de don Antonio Felices Pérez, relativa a la veración propuesta de venderse en Madrid uva procedente de California.

Según dicha carta, las uvas vendidas, únicamente en una repostería y en un bar de Madrid, bajo la denominación de uvas de California, son de producto nacional, (murcianas), habiéndoseles puesto que procedían de California para llamar más la atención de los compradores.

Estima el señor Felices en su carta que debería hacerse algo para impedir la repetición de tales métodos de venta y aun hacer que se imponga algún correctivo a aquellos comerciantes antipatriotas.

A continuación, hace uso de la palabra el señor Abad Rodríguez, quien después de exponer el fracaso de la última campaña que la Cámara misma ha reconocido, se impone la cesación y sustitución de la actual Junta Directiva.

Está dispuesto—dice—a que se le confíe la dirección.

El señor Abad Rodríguez, da lectura a su programa de reorganización de la Cámara y desarrollo del problema uvero según sus fórmulas.

(El programa a que hacemos referencia fué publicado el domingo en LA INDEPENDENCIA).

El señor Langle dió lectura, a continuación a una moción firmada por don Gabriel Pérez, de Berja, en la que señala algunas de las necesidades más apremiantes a juicio del proponente, para el feliz desenvolvimiento del negocio uvero.

Se apuntan como precisos; un cultivo ordenado bajo la dirección de ingenieros agrónomos; economías en los envases, para lo cual indica la conveniencia de emplear cajas; el atraque de los barcos al muelle para evitar los gastos excesivos de embarque; empleo de vapores frigoríficos; organización de la entrada de barriles a fin de evitar el abarrotamiento del muelle; declaración jurada de los parraleros, de sus respectivas producciones; comunicar en tiempo oportuno a cada parralero la cantidad de barriles que han de ir enviando para su embarque; entenderse directamente la Cámara con las casas navieras para el fletamento de vapores; intensificar la conquista de nuevos mercados y procurar a toda costa la producción de uvas sanas.

Asimismo da lectura el señor Langle, a las conclusiones acordadas en la reciente reunión de parraleros celebrada en Berja.

Se consignaron en dichas conclusiones los siguientes extremos:

Reorganización del Reglamento de la Cámara; preferir el abarrotamiento de los mercados a la prolongada estancia de los barriles en el muelle; instalación de una Cámara Frigorífica; recibir la Cámara los vapores fruteros con el carácter de consignataria; prohibir, en caso de que no sea posible que todos los buques reunan las máximas condiciones fruteras, que el embarque de barriles se haga en las bodegas contiguas a las calderas; anunciar a los productores el hueco de cada vapor sin reserva alguna para los barriles de órdenes; procurar la máxima economía en las vajillas, para lo cual debe solicitarse, se nos equipare a la industria conservera y pedir la prohibición de la exportación de corcho mientras no esté abastecido el mercado nacional.

También es leída otra proposición de don Juan Guill, de Rágol en la que se exponen medidas sanitarias.

Hace uso de la palabra seguidamente don Gerónimo Villalobos, de Berja, quien comienza dando las gracias a la directiva de la Cámara por su interés en procurar la adopción de medidas que pueden ser salvadoras del problema uvero.

—Me encusaría de hablar—dice—la consideración de estar comprendidos en la moción de la directiva, cuantas medidas deben adoptarse; pero me obliga a ello el compromiso contraído con los parraleros del distrito que represento.

Estima en primer lugar que en la actual organización de la Cámara, la opinión de los parraleros, no está bien representada, pues mientras la capital por el mero hecho de serlo, cuenta en la directiva con cuatro vocales, Berja, Dalías y Canjáyar, que representan la mitad de la producción uvera, solo tienen cinco vocales.

Crée que debiera tomarse como base por cada vocal, la producción representativa de 50 o 100.000 barriles.

Le parece atendible se modifique la constitución de la Cámara.

Se ocupa de la experiencia adquirida en cinco años con relación al gran perjuicio que supone para la uva, la exagerada permanencia de los barriles en el muelle y estima que es preferible el abarrotamiento de los mercados.

Se muestra partidario de la instalación de una gran cámara frigorífica, manifestando que no debe ser obstáculo para ello su elevado coste, ya que se trata de la vida de toda una provincia y del interés de España.

Deja a la deliberación de la Asamblea, si para acometer esta obra, se precisa recabar un crédito del Estado. Habla de la necesidad de que los buques para el transporte de la uva reunan las máximas condiciones fruteras.

A este respecto, cita la célebre «flota blanca» de Norte América y los vapores que utiliza Inglaterra para la exportación de piñones.

Para llegar a fines prácticos en esta cuestión, dice, es necesario impetrar la protección del Estado, si no podemos valerlos por nuestros propios medios. Refiriéndose a la necesidad de conseguir la rebaja de las tarifas ferroviarias, alude a las que rigen para el transporte de frutas de Badajoz y Murcia.

Se ocupa con gran extensión de las uvas que se venden en Madrid procedentes de otros centros de producción, manifestando que son las de Francia, las que mayor competencia nos hacen.

Conviene, añade, pedir al Gobierno la concertación con las tarifas extranjeras.

Alude a la precisión de conseguir del Gobierno sea suprimido el derecho arancelario de la madera a la salida, tal como se hace con la hoja de lata en la industria conservera.

Manifesta que es preciso llegue a conseguirse la prohibición de exportar corcho, mientras no estén cubiertas las necesidades del mercado nacional, así como lograr que el serrín sea de buena calidad.

Vuelve a referirse a la cuestión de embarques, mostrándose partidario de los retornos y citando como ejemplo la actuación de las dos potentes sociedades murcianas que desarrollan el comercio frutero de aquella comarca.

Expone la conveniencia de que se estudie la elaboración del serrín hasta llegar a que el que se emplee en los barriles sea como el que se utiliza en Rusia, para el transporte de las uvas; de tan magníficas cualidades, que en vez de perjudicar al fruto como sucede en Almería, lo beneficia.

Termina felicitando a la Cámara por su energía protestada consignada en la moción, con respecto a la introducción en España de uvas de California y manifiesta que si otras regiones españolas tienen intereses con Norte-América, hay que protestar también contra esas regiones.

Habla a continuación don Eladio Guzmán, de Instinción, quien da lectura a un proyecto de creación en cada pueblo de la provincia de un sindicato local uvero, que se refundirían en una federación sustitutiva de la Cámara Oficial Uvera.

Seguidamente hace uso de la palabra don Antonio Mira Maestre, de Dalías quien expresa su opinión de que sería conveniente ordenar la discusión, comenzando por el estudio de la cría de la parra y paulatinamente ir apuntando soluciones para los demás aspectos del problema uvero.

Habla de la sanidad de la uva, citando procedimie tos puestos en práctica por él mismo que dieron excelente resultados, sin ser muy costosos.

Don José Esteban Navarro que habla a continuación, estima la necesidad de concretar el debate a soluciones precisas.

Aplauda el informe de la directiva, aunque crée que merece también censura por haber necesitado cinco años para venir con él.

Propone, la reforma del Reglamento de la Cámara, argumentando que con él fracasaron cuantos han desafiado por ella y con él fracasarán cuantos vengán después; el nombramiento de una comisión todo lo numerosa que se precise para estudiar los distintos aspectos del problema, buscando soluciones que después habría de someter a la aprobación de la Asamblea.

Hace uso de la palabra a continuación don Inocencio Guzmán, quien lee un extensísimo escrito en el que se propone la elección inmediata de la mejor fórmula que solucione el problema uvero, a base de candidatura de programa y no de personas.

Don Baldomero Gómez Casas recuerda la creación de comisiones apuntada en el informe de secretaría. Propone que se acepten las comisiones y se nombren.

Don Lorenzo Gallardo, de Berja, se felicita del programa planeado y del feliz acierto en señalar males. Acepta los medios propuestos por el señor Villalobos.

Refiriéndose a la Cámara frigorífica dice que es necesario que sepan que no sería ésta por donde pasaría toda la producción, sino las uvas cuyos dueños quisieran hacerlo.

Estima que deben votarse las proposiciones concretas.

Don Francisco Blanes Alcaraz, habla de la miseria de la situación y protesta de la paga extraordinaria, hecha con dinero que debió ir en beneficio del negocio uvero.

El señor Rubi pregunta si van a dimitir los elementos directivos de la Cámara, protestando contra la actuación de los mismos.

Pide la reforma del Reglamento.

Don José Guill García (mayor) de Rágol, entrega un extenso escrito; y solicita el señor Elorrieta, que se suspenda la sesión hasta las cuatro de la tarde. Así se hace.

A la hora señalada se reanuda el acto. No asisten los señores Lázaro, Ruiz de Castro y Gómez Cordero.

Sigue en el uso de la palabra el señor Guill quien hace un estudio de las ventas de barriles, y analiza la cuestión de los intermediarios.

Aboga por la constitución de asociaciones locales de parraleros federados; y en la asociación provincial, tendrían representación uno por cada pueblo.

Habla don Miguel Naveiros Birgós. Muéstrase partidario de la armonía; hay que desprenderse—dice—de pasiones. Caiga el que caiga—añade—y surja la comunidad aunque el individuo perezca.

Declara que es preciso tener uva sana. Aboga por la sanidad, cuestión principalísima, y no se debe producir por egoísmo el desprestigio del fruto.

Refiere a la busca de nuevos mercados, preguntando qué se ha hecho y por qué no se acudió a los Poderes públicos, en vez de esperarlos todo sin procurárselos con el propio esfuerzo y el sacrificio.

Aboga por el envío de representantes de la Cámara, bien retribuidos, a los mercados, para que velen por el desarrollo de las ventas.

Es partidario de que la Cámara facilite barriles; que ella los construya y muele el serrín que compre.

Pregunta finalmente al Tesorero si es verdad que ha dimitido.

El señor Rodríguez Felices le contesta que es cierto, pues el Reglamento no le da las garantías que estima precisas, por lo que debe modificarse; el Reglamento y que todo pueblo tenga representante.

Continúa el señor Naveiros que a aplaude a la Cámara no por lo que ha hecho, sino por lo que este organismo haga.

El señor Elorrieta habla de las dificultades de discutir sin orden y propone que se haga un conjunto de proposiciones.

Refiriéndose a la Memoria, dice que se debe pedir la modificación de la organización.

Dice que hay que colocarse en espíritu de renuncia por parte de todos; no solamente del parralero, y que el sacrificio debe llegar a la Cámara. Debe ésta tener en cuenta que no es un organismo burocrático ni administra bienes de ricos, si no de pobres.

Teme que se nombre más personal y pide en cambio, se designe una comisión que en Madrid recabe el apoyo moral del Director General de Agricultura.

Considera el momento oportunísimo para conseguir del Estado ayuda.

Dice que es caso de lucha con países nuevos y con procedimientos nuevos. Trata del tema de la Asociación.

Analiza el punto «cómo se produce barato» y apunta que se logra por medio de la Asociación y en forma cooperativa u otra.

Dice que en los embarques podría obtenerse la economía, sino de momento, llegando a suprimir las barcasas.

El señor Rubi insiste en que sus acusaciones van contra los cargos, no contra las personas, y pide a éstas, la dimisión.

El señor Langle declara que sus compañeros de mesa le encargan que recoja las ideas vertidas y las exponga a la consideración de la Asamblea. Prescinde de las personas.

Dice que hay quien tiene la monomanía de las dimisiones.

—Hemos formulado—agrega—un programa a base de refundir las proposiciones; exposiciones e informes.

Se presentaron informes en los que hay puntos comunes, cuales son: Primero. Necesidad intensa y perseverante de la campaña sanitaria.

Lee una carta de don José Santos, de Sevilla, que habla de las malas condiciones en que llegaron a aquella capital algunos barriles de uva adquiridos con motivo del año nuevo y aboga por que se preste atención al mercado sevillano.

Hay necesidad de dedicarse a sanear el fruto: si no, estamos perdidos.

Propone que se aprueben los puntos de coincidencia y en los de discrepancia nombrar una comisión que, los estudie, o no una sola, sino varias, donde estén, no solo los elementos del pleno, sino los individuos de la Asamblea de parraleros.

Va leyendo bases. Con la primera todos están conformes.

No ve ninguna dificultad en que se reforme el Reglamento e insiste en las comisiones.

Don José Esteban pide que pasen todos los puntos a estudio de la comisión.

El señor Langle: Está bien.

El señor Elorrieta: No solo para el estudio, sino para ir a Madrid y pedir; pues tengo la seguridad de que algo traerá.

Añade que es preciso asesorarse y es probable que de la Dirección de Agricultura salga la colaboración.

Aboga por la competencia comercial; sin ella, no es posible nada.

Después de amplio debate, don Vicente Villaspesa dedica a la directiva y agrega que no hay que guiarse por los impulsivos.

Protesta el señor Morales Felices del trato desconsiderado que la directiva ha recibido de algunos.

El señor Callejón González habla de la forma de hacer las designaciones.

El señor Langle, presenta la dimisión de la directiva en pleno.

En este momento, se produce enorme alboroto, en el que predominan los gritos de ¡No! ¡No!

Restablecido el orden, el señor Abad Terriza, expone que la Asamblea no debe dejarse llevar por los impulsivos que piden la dimisión sin argumentar las causas que les inclinan a solicitarlo.

Don Lorenzo Gallardo estima que la directiva no puede ni debe dimitir, creyendo por el contrario que lo urgente es constituir la comisión propuesta.

El señor Langle insiste en que es preciso que en este momento recaiga acuerdo de la Asamblea, sobre la dimisión presentada por él en nombre de sus compañeros de directiva.

El señor Callejón Moreno manifiesta que los parraleros no han venido aquí a exigir dimisiones sino a buscar solución al problema.

En igual sentido se expresa el señor Mira Maestre.

El señor García Espin hace uso de la palabra, exponiendo: «Nos hallamos de enhorabuena pues esta asamblea ha patentizado la existencia de opinión y vitalidad entre los parraleros.

Lo que sucede—añade—es que siempre hay que buscar alguien a quien echarle la culpa y en este caso ha sido la Cámara la que ha de cargar con ella. Propone que quienes deseen que continúe la directiva se pongan de pie. Así lo hacen la mayoría de los asambleístas.

Asimismo propone el señor García Espin, se nombre la comisión integrador todos los señores que presentaron proposiciones por escrito.

El señor Tapia manifiesta que debe presidir dicha Comisión el señor Elorrieta.

Después de amplio debate, en el que intervinieron casi todos los asambleístas y en el que predomina un notable descontento, sobre la forma de hacer el nombramiento de quienes han de integrar la Comisión, habla el señor Oliveros Ruiz quien se congratula de que todos muestren su afán en mejorar el negocio uvero.

Aboga porque la Comisión la integren quienes presentaron proposiciones, pues ellos demuestran deseos de hacer algo y ellos merecen representar a los parraleros.

Continúa el descontento en la discusión del nombramiento de los que han de formar la Comisión acordándose: por último sean los pueblos quienes designen sus representantes.

A las ocho menos cuarto, se levantó la sesión.

Rétro mensual

Para sacerdotes

Mañana, jueves, a las cuatro de la tarde, en el Seminario diocesano, se celebrará el rétro mensual para señores sacerdotes presidido por nuestro Rvdmo. Prelado.

Este número está visado por la censura

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

España y Uruguay

Madrid, 8. 4 tarde. El ministro del Uruguay en España visitó al ministro de Instrucción, señor Callejo, para invitarle al descubrimiento de la lápida dedicada a la insigne actriz doña María Guerrero. El acto se celebrará el domingo en el Teatro de la Princesa. Acompañaba al diplomático uruguayo en su visita una comisión de españoles que, habitualmente, residen en aquella república.

En la Presidencia

El presidente del Consejo despachó con los señores Martínez Anido, Aunós, Sotelo y Saavedra.

Aunós y Yanguas

En el sudexpreso de Barcelona regresaron de la Ciudad Condal los señores Aunós y Yanguas, a quienes recibieron varios elementos del Gobierno y numerosos amigos.

De Turismo

En la conferencia tenida por el señor Songróniz, sobre cuestiones de turismo, con el marqués de Estella convalidaron en que el día quince comience el empréstito de quince millones para dicho fin. También se convino en instar en la Exposición de Sevilla un mapa gigantesco de España, hecho en relieve.

Hablaron en fin de establecer una Agencia de Turismo. Estalla a Barcelona

A mediados del mes, marchará a Barcelona el presidente del Consejo. La comisión de responsabilidades

Ha reanudado sus trabajos la Comisión de Responsabilidades.

Irigoyen no viene

Noticias de Sevilla dicen que es inexacto que venga a España el presidente de la República Argentina, señor Irigoyen, por prohibirlo las leyes de su país en tanto dure su mandato.

Vendrá presidiendo la Comisión argentina el vicepresidente, don Enrique Martínez.

El mando de la base de hidros

Madrid, 8. 10 noche. Se ha encargado del mando de la base de hidros de Mar Chica el comandante Estévez, en sustitución del desaparecido, señor Taula.

Jordana mejora

Según las últimas noticias de África acerca de la enfermedad que sufre el general Jordana, mejora el ilustre militar.

Concurso

Se ha abierto un concurso entre tenientes y alféreces de navío para cubrir las seis plazas vacantes en las Escuelas de radiotelegrafía en Cartagena.

El curso empezará el primero de Febrero y terminará el 30 de Noviembre y les será bonificado el 20 100 sobre el sueldo.

Las instancias se admiten hasta el 16 de Enero. Responsabilidades extinguidas a los militares

En virtud de una R. O. circular, a partir del 31 de Diciembre último se extinguen las responsabilidades que alcanzaban los militares a consecuencia de expedientes administrativos.

Se les reintegrarán las cantidades que se les hayan decontado con posterioridad a esa fecha.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 8. 12 noche. Al llegar el marqués de Estella a la Presidencia, agradeció a los periodistas su felicitación por cumplir cincuenta y nueve años.

Anunció que el Consejo sería breve.

Dijo que el ministro de Hacienda le manifestó que llevaba pocos asuntos; el de Marina le dijo que leería unas cuartillas sobre reorganización de su departamento; el de Fomento, llevaba expedientes y él llevaba dos o tres asuntos internacionales.

La reunión terminó a las nueve y veinte minutos.

A la salida

Al salir, dijo el Presidente que habían cambiado impresiones sobre la salud del Rey de Inglaterra y sobre contingencia de que viniera a España a convalecer.

Agregó que aun no hay nada fijo sobre el particular.

Confirmó el próximo viaje de los Reyes de Dinamarca; quienes permanecerán en España tres días.

Dió cuenta de que don Alfonso irá a Sevilla a tomar parte en una carcería en el coto de Doñana; él irá a Valencia y Barcelona, para inaugurar los Colegios de Notarios establecidos en ambas capitales.

Expuso que posiblemente irá a Sevilla el presidente del Consejo de Portugal para visitar el pabellón de esta nación en la Exposición Ibero Americana.

El marqués de Batella acompañará al ilustre huésped.

Su viaje a Valencia y Barcelona será el quince o el dieciséis del presente mes.

Participó que el ministro de Fomento había expuesto al Consejo un proyecto de seguro voluntario sobre equipajes.

Luego se facilitó la siguiente

Nota oficial

MARINA.—Concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval Roja al Rey Alfonso XIII.

Idem de la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente de navío don Luis Seller.

EJERCITO.—Cesión del Colegio de San Ildefonso de Valladolid a los Padres Jesuitas por quinientas mil pesetas.

Aprobando la construcción de una pista para carreras hípcas en Granada.

Modificando el reglamento de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en el sentido de que sean incluidas las lesiones que dan derecho a la misma en accidentes que sufran los militares durante la paz y la guerra.

Decreto aclaratorio del de inquilinato, en lo que se refiere a desahucios. Estos sólo afectarán a los inmuebles que necesite el propietario para trasladar su industria ya establecida en otro local, nunca de nueva creación.

FIRMA REGIA

La medalla de los secretarios. Combinación de personal. Otros decretos

Madrid, 8. 4 tarde. El Rey firmó esta mañana el decreto de Gobernación creando la medalla que ostentarán los secretarios municipales y de las diputaciones en los cabildos y actos oficiales.

También firmó una combinación de personal.

Por otro decreto, se concede a la Agencia Americana, la línea radiotelegráfica entre España y Brasil.

De Relaciones exteriores

De la Secretaría de Relaciones Exteriores fueron firmados los siguientes nombramientos:

Nombrando miembro español del Comité Central de la Zona de Tángor al ministro de primera clase don Bernardo Almida.

Idem vicesecretario de Relaciones exteriores a don Antonio Piá.

Jubilando al Embajador don Francisco Reinoso.

La firma de Hacienda

El señor Calvo Sotelo sometió a la firma del Rey los siguientes decretos:

Subsanando un error padecido en el vigente presupuesto.

Modificando algunos artículos del Reglamento orgánico del Cuerpo de Abogados del Estado.

Nombramientos de personal del Catastro y Aduanas, que no afectan a Almería.

La tragedia del hidro Dornier 8

Contemplando los restos

Melilla, 8. Un gentío inmenso se trasladó a Mar Chica para contemplar en aquella base los restos del hidro «Dornier número 8».

Faltan tres chalecos salvavidas. A bordo, fué encontrado otro.

Se supone que los aviadores fueron arrojados por el temporal, al mismo tiempo que los planos y el timón, no pudiendo colocar la antena de socorro ni hacer funcionar el radiador, como se hace en estos casos de peligro.

La operación de remolque fué laboriosa.

Los indígenas nada saben

Interrogados los indígenas para obtener noticias acerca de la suerte de los desventurados aviadores, no han facilitado pista alguna.

Un Breguet de exploraciones

Marchó a Orán desde Melilla un aparato Breguet, a fin de efectuar exploraciones.

Lo tripulan el capitán Ordiales y el teniente Muñoz.

No pudieron marchar los hidros que había preparados por impedirlo el temporal.

En noticias de los avadores

Madrid, 8. 10 noche. Esta tarde no se habían recibido en la Dirección de Aeronáutica nuevas noticias acerca de los aviadores.

Expresábase la creencia de que no tardará el mar en arrojar algún vestigio de los infortunados tripulantes del aparato.

Desechase la idea de que se hallen prisioneros, porque los habitantes del litoral constituyen cábilas civilizadas.

Por el contrario, de encontrarlos, los habrían auxiliado.

El tiempo reglamentario

En la Dirección se espera que transcurra el tiempo reglamentario para comunicar a las familias respectivas la desaparición de los aviadores.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 8. 4 tarde. Despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores Martínez Anido y Calvo Sotelo.

Weyler en Palacio

El Rey fué hoy cumplimentado por el Capitán General, don Valeriano Weyler.

Le habló de asuntos relacionados con el capítulo de la Orden de Caballeros del Santo Sepulcro.

La Reina en las Calatravas

El viernes próximo, la Reina doña Victoria asistirá en la iglesia de las Calatravas, a la misa que se celebrará en sufragio de las señoras del Roperio que lleva el nombre de la Soberana, fallecidas en el año anterior.

Para la Ciudad Universitaria

Durante el segundo semestre de 1928 se han recibido en Palacio con destino a la Ciudad Universitaria donativos que importan 277.792 pesetas.

Unidas a las existentes en la Intendencia de Palacio, arrojan un total de 302.660 pesetas.

Cacería regia

Durante la cacería regia celebrada en Aranjuez, se cobraron 1.111 faisanes.

El infante don Carlos

Regresó hoy a Sevilla el infante don Carlos, capitán General de Andalucía.

BARCELONA

Conflicto resuelto

Barcelona, 8. Se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto surgido en la fábrica de calzados, propiedad de don Evaristo Martínez.

Por las víctimas de Novedades y Cabrerizas

Las listas de recaudación abiertas en el Gobierno civil, con destino a las víctimas de las catástrofes del teatro Novedades y del Fuerte de Cabrerizas, arrojan la suma de ciento cuatro mil pesetas.

El juzgado de Marina se inhibe en un hallazgo de cadáveres

El Juzgado de Marina de este trozo se ha inhibido en favor de la jurisdicción ordinaria, sobre el hallazgo

de los cadáveres de Florencio Meller y Eduardo Perez, hallados en los meses de Septiembre y Octubre en playas cercanas a esta ciudad.

Una vista por estafa

Barcelona, 8. En esta Audiencia se vió la causa contra José Viscasilla, acusado del delito de estafa por 8.200 pesetas.

El fiscal preguntó al defensor a qué código se refería en su informe. Pues le parecía que el código antiguo favorecía a su patrocinado.

El defensor le replicó que no tenía preferencia por ninguno de ellos, pues su detenido era inocente.

LA "GACETA"

Varias disposiciones

Madrid, 8. 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Convenio comercial entre España y Hungría.

Autorizando a la Asociación nacional de médicos titulares, inspectores municipales de Sanidad, para convocar a asamblea extraordinaria, quedando autorizados para asistir los inspectores, siempre que dejen debidamente atendidos los servicios.

Extendiendo a todos los estudiantes de los países de habla española el derecho a adquirir diplomas del grado de doctor y certificados de estudios hispánicos que establece el decreto de septiembre de 1924, expendiéndoseles libres de todo derecho.

El «G» aterriza

Los Angeles, 8. Después de un vuelo de 150 horas y 39 minutos aterrizó el aparato «G», que ha realizado las pruebas de abastecimiento en el aire.

Los tripulantes descendieron en buen estado, pero sordos a causa del ruido constante de los motores.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Londres, 8. El estado del Soberano, no ha experimentado variación en las últimas horas transcurridas.

Accidente de aviación

Lisboa, 8. En el aeródromo de Amadora, cayó violentamente un aparato, destruyéndose.

Resultaron heridos sus tripulantes aviadores Pimenta y Pedroso.

Volcanes en erupción

Santiago de Chile, 8. El volcán Calbuco ha entrado en erupción, derramando grandes torrentes de lava que van incendiando los bosques y desbordando los ríos.

El pánico se ha apoderado de las poblaciones y los vecinos han emprendido la fuga a través de los campos.

También ha entrado en erupción el volcán Payúnhus.

Ha sido pedido con toda urgencia material de salvamento y socorro.

Las últimas noticias, dicen que la

erupción ha invadido la región de Puerto Monto, habiendo perecido cinco familias.

Se calcula que el número de muertos asciende a unas treinta personas.

Hasta ahora van retirados 22 cadáveres.

Las pérdidas originadas por las erupciones de los volcanes son enormes.

Después de la muerte del Gran Duque Nicolás

Antibes, 8. El prefecto de los Alpes ha visitado a los familiares del Gran Duque Nicolás para darles el pésame en nombre del Gobierno.

El general Petain asistirá a los funerales en representación del ejército francés.

El cadáver ostenta todas condecoraciones que posea el finado.

Se ordena la repatriación de las fuerzas de Marina en Nicaragua

Washington, 8. Se ha ordenado por el Gobierno la repatriación de todas las fuerzas de Marina que los Estados Unidos tenían en Nicaragua.

Unas palabras molestas para España

El Gobierno yanqui da satisfacción

Madrid 8. 10 noche. El diario «A B C» comenta la respuesta dada por el Secretario de Relaciones Exteriores yanqui al Senador Caraway, al preguntar éste en la Cámara que si el conflicto entre España y los Estados Unidos se hubiera sometido a un arbitraje, no hubiera estallado la guerra entre ambos pueblos.

Dicho secretario contestó que no se hubiera aceptado porque España no procedió con sinceridad en aquella ocasión.

El diario madrileño protesta de estas palabras; pues todo el mundo está convencido de que la voladura del «Maine» fué un caso fortuito, como lo demuestra la propia inscripción que figura en el monumento erigido para conmemorar aquella triste fecha.

El «A B C» termina pidiendo que se pidan aclaraciones a estas palabras molestas para el honor nacional.

Nuestro embajador en Washington, señor Padilla, ha formulado la correspondiente protesta ante el Gobierno yanqui, quien le ha dado explicaciones satisfactorias sobre el incidente.

EXTRANJERO

El «G» aterriza

Los Angeles, 8. Después de un vuelo de 150 horas y 39 minutos aterrizó el aparato «G», que ha realizado las pruebas de abastecimiento en el aire.

Los tripulantes descendieron en buen estado, pero sordos a causa del ruido constante de los motores.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Londres, 8. El estado del Soberano, no ha experimentado variación en las últimas horas transcurridas.

Accidente de aviación

Lisboa, 8. En el aeródromo de Amadora, cayó violentamente un aparato, destruyéndose.

Resultaron heridos sus tripulantes aviadores Pimenta y Pedroso.

Volcanes en erupción

Santiago de Chile, 8. El volcán Calbuco ha entrado en erupción, derramando grandes torrentes de lava que van incendiando los bosques y desbordando los ríos.

El pánico se ha apoderado de las poblaciones y los vecinos han emprendido la fuga a través de los campos.

También ha entrado en erupción el volcán Payúnhus.

Ha sido pedido con toda urgencia material de salvamento y socorro.

Las últimas noticias, dicen que la

erupción ha invadido la región de Puerto Monto, habiendo perecido cinco familias.

Se calcula que el número de muertos asciende a unas treinta personas.

Hasta ahora van retirados 22 cadáveres.

Las pérdidas originadas por las erupciones de los volcanes son enormes.

Después de la muerte del Gran Duque Nicolás

Antibes, 8. El prefecto de los Alpes ha visitado a los familiares del Gran Duque Nicolás para darles el pésame en nombre del Gobierno.

El general Petain asistirá a los funerales en representación del ejército francés.

El cadáver ostenta todas condecoraciones que posea el finado.

Se ordena la repatriación de las fuerzas de Marina en Nicaragua

Washington, 8. Se ha ordenado por el Gobierno la repatriación de todas las fuerzas de Marina que los Estados Unidos tenían en Nicaragua.

Unas palabras molestas para España

El Gobierno yanqui da satisfacción

Madrid 8. 10 noche. El diario «A B C» comenta la respuesta dada por el Secretario de Relaciones Exteriores yanqui al Senador Caraway, al preguntar éste en la Cámara que si el conflicto entre España y los Estados Unidos se hubiera sometido a un arbitraje, no hubiera estallado la guerra entre ambos pueblos.

Dicho secretario contestó que no se hubiera aceptado porque España no procedió con sinceridad en aquella ocasión.

El diario madrileño protesta de estas palabras; pues todo el mundo está convencido de que la voladura del «Maine» fué un caso fortuito, como lo demuestra la propia inscripción que figura en el monumento erigido para conmemorar aquella triste fecha.

El «A B C» termina pidiendo que se pidan aclaraciones a estas palabras molestas para el honor nacional.

Nuestro embajador en Washington, señor Padilla, ha formulado la correspondiente protesta ante el Gobierno yanqui, quien le ha dado explicaciones satisfactorias sobre el incidente.

cimientos surgidos en Yugoslavia, según las noticias comunicadas por nuestro representante diplomático sobre los problemas que han determinado los últimos acontecimientos en aquel país.

Después se ocupó de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona en relación con la propaganda que de ambas se viene realizando, que ha constituido un gran éxito.

Ante la proximidad de la fecha de la inauguración de ambos certámenes, se acordó el nombramiento de una junta integrada por funcionarios del ministerio de Fomento, Patronato del Turismo y ministerio del Trabajo.

Esta Junta destacará representantes en las fronteras y puertos para que aporten todo género de datos y noticias a los turistas y eviten cualquier posible abuso.

Esta Junta estará relacionada con nuestros Consulados y facilitará proyectos y documentación a los turistas para que no tropiecen con obstáculos ni dificultades. Con el proyecto sobre seguro voluntario de equipajes, presentado por el ministro de Fomento, se trata de establecer un seguro voluntario por medio de una pequeña póliza.

En el próximo Consejo que se celebre se estudiará este asunto.

La concesión de la gran Cruz del Mérito Naval al Monarca, se hace en atención al interés que demuestra Su Majestad por las cuestiones que afectan a la Armada y por su asistencia a las maniobras verificadas recientemente en el Mediterráneo.

Se habló de la ampliación del contrato del Estado con la Compañía Trasatlántica y como el asunto es exacto, se acordó dejarlo para el Consejo del sábado próximo, en el que se tratarán también otros asuntos de interés.

El decreto de Marina sobre ascensos por elección en la Armada se publicará el jueves que viene en la «Gaceta».

Es la primera vez que se lleva esta cuestión al personal de la Marina de Guerra.

El ministro de Economía llevó un proyecto sobre la posibilidad de producción de ciertos artículos alimenticios sobre base de trigo y aceites.

Viajes ministeriales

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo marchará a Sevilla para presidir una reunión del Consejo del Monopolio del Petróleo.

En ella se tratará de orientaciones sobre industrialización.

El ministro del Trabajo, señor Aunós, hará un viaje a Galicia. Visitará Santiago de Compostela y Coruña, donde dará una conferencia sobre organización corporativa.

Una reunión

Se ha reunido la Sección de Protección a la Industria Nacional.

Se deliberó acerca de la solicitud de la Casa Sota de que se le exima de gravamen por la incorporación a su flota de varios barcos que piensa adquirir en el extranjero.

Se aprobó por un voto de mayoría.

A pesar de ello, la solución definitiva la dará el Consejo de protección a las Industrias y después el ministro de Fomento.

Nombramiento

Ha sido nombrado para la escuela del Negro (Ori.) Almería el maestro nacional don Ramón Martínez Lázaro.

Varias noticias

Orán. Ha llegado una flotilla inglesa aérea.

Mañana seguirá con rumbo a Argel.

Méjico. E. rebelde Mendoza se ha entregado con 150 hombres que luchaban a sus órdenes.

Valencia. Se ha producido un incendio en la iglesia parroquial del Pilar, quemándose gran cantidad de efectos destinados al culto.

Los vecinos y autoridades acudieron rápidamente, trabajando con denuevo para sofocar el fuego.

Las pérdidas son de considerable.

Burdeos. Ha aterrizado violentamente un aparato pilotado por el aviador español Olazabal y tripulado por el agregado militar de la Embajada de Argentina en París.

Ambos resultaron ileso.

El aparato sufrió grandes desperfectos.

Una calda

